

LA FORMACIÓN EN VALORES ¹

Gerardo Remolina Vargas, S.J.

Rector de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá

(Abril de 2005)

En el año 2002, la Casa Editorial “EL TIEMPO”, dueña del diario impreso más importante e influyente de Colombia, publicaba una serie de fascículos coleccionables, bajo el título “El Libro de los Valores”. *“Por medio de fábulas, mitos, relatos y leyendas extractados cuidadosamente de la tradición literaria universal, acompañados de definiciones elementales, consejos para la vida práctica, refranes populares y sentencias de grandes filósofos, artistas y líderes de todos los tiempos, además de personajes cuya vida y obra es digna de ejemplo y reconocimiento, **El libro de los valores** propone a la sociedad colombiana un conjunto de temas de reflexión alrededor de su particular concepción de la moral, sin otro propósito que el de sembrar inquietudes que nos ayuden a entender y a proponer desde nosotros mismos soluciones realistas y eficaces para los grandes males que nos aquejan, la corrupción y la cultura de la violencia entre los mayores de ellos”* (Prólogo de Rafael Santos Calderón, Director EL TIEMPO).

Proponer soluciones realistas y eficaces para los grandes males que nos aquejan; tal es el objetivo de una reflexión sobre la “Formación en Valores”, en cualquier sociedad, pero principalmente en una Universidad, en donde se supone que se dará quizás el último toque a la formación de quienes serán los futuros protagonistas de la sociedad.

Pero la tarea no es fácil; es preciso poseer la agudeza del filósofo y la sabiduría y habilidad del pedagogo, para poder adentrarse en ese mundo amplio y complejo de los valores, de modo que se puedan hilvanar algunas ideas coherentes que, más que brindar soluciones sirvan para promover la reflexión de los educadores. Mi exposición constará, pues, de dos partes: 1) En la primera trataré de la “Naturaleza de los Valores”; 2) En la segunda me ocuparé de la “Formación en Valores”

¹ Para las presentes reflexiones me he valido de las siguientes obras, especialmente de las de FRONDIZI, de las cuales simplemente resumo algunas de sus páginas:

- MALIANDI Ricardo, “Axiología y Fenomenología”, en “Concepciones de la Ética”, Edición de Victoria Camps, Osvaldo Guariglia, Fernando Salmerón, Editorial Trotta, S.A. 1992, págs. 73-103.
- FRONDIZI Risieri, *Introducción a los Problemas Fundamentales del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- FRONDIZI Risieri, “¿Qué son los Valores? Introducción a la Axiología”, Breviarios del Fondo de Cultura Económica (nº 135), México 1986, 3a. Edición, 6a. Reimpresión.
- LONERGAN Bernard, “Método en Teología”, Verdad e Imagen, No.106, Editorial Sígueme, Salamanca.
- LAVELLE Louis, “*Traité des Valeurs*” (PUF) Paris 1951.

La palabra “valor” viene del verbo latino “*valere*” que significa estar bien, tener salud, vigor, fuerza, energía). Un valor es algo que “está bien”, que posee esas características, algo que se impone por sí mismo. La palabra valor se emplea en múltiples campos de la vida y de la actividad humanas y posee, por consiguiente, múltiples acepciones. Se habla de valor, por ejemplo, en la matemática (una cantidad tiene valor positivo o negativo); en el lenguaje artístico (una obra vale o no estéticamente); en el lenguaje de la salud (una persona puede ser inválida o minusválida); en el lenguaje lógico (un argumento tiene o no valor); en el lenguaje económico (el valor de una mercancía, o los valores de la bolsa), etc. Se habla, pues, de valores materiales y de valores espirituales. Nosotros nos referiremos especialmente a los valores espirituales y muy particularmente a los valores éticos.

1. NATURALEZA DE LOS “VALORES”

“*Los valores no son, sino que valen*”. Con estas palabras, el filósofo alemán NN **R.H. Lotze** (1817-1881), quien fuera el primero en intentar una tematización de los valores, introdujo en la filosofía una discusión que habría de durar hasta nuestros días. Lotze separa los “valores” de las “cosas” y los caracteriza por su “validez”. Esta posición ha desencadenado dos grandes corrientes de pensamiento con relación a los valores: la corriente “*objetivista*”, según la cual los valores son objetos, o al menos objetivos, y por consiguiente son “descubiertos”; y la corriente “*subjetivista*”, según la cual los valores son “creados” por el sujeto, o al menos dependen fundamentalmente de él.

Max Scheler, por ejemplo, profesa una visión objetivista de los valores, a los que considera como “cualidades independientes e inmutables” que existen prescindiendo de que sean captados o no. Los valores no son relativos a la vida, al hombre, o a la historia, sino absolutos en sí. Son además objetos completamente inaccesibles a la razón y sólo se nos revelan en el “*percibir sentimental*”, es decir, en el preferir, amar, odiar. En realidad, el amor es el auténtico descubridor de los valores; pues la vida emocional es irreductible a la vida sensible e intelectual. Esta concepción es la que le permite hablar a Scheler de una “*Ética material de los valores*”.

Federico Nietzsche (1844-1900), por el contrario, desde una visión subjetivista, arremete, contra la cultura occidental cristiana con su teoría de la “*transmutación*” o “*inversión*” de los valores, afirmando que éstos son una creación de los hombres y que temporalmente se estabilizan en una tabla que adquiere vigencia pasajera, porque el mismo hombre los cambia, y es necesario que lo haga para su progreso.

Hasta hora, la moral ha privilegiado los valores que van contra la vida; procede de un espíritu enfermo y decadente. Es preciso transmutar los valores, volviendo a afirmar y privilegiar la vida.

Antes de hablar de la formación en valores, parece, pues, del todo necesario intentar una clarificación acerca de la naturaleza misma de los valores y de la forma como ellos se perciben.

¿Los valores son realidades físicas (es decir, cosas)? ¿Existen independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa?

¿Son cualidades, (es decir, “adjetivos” y no “sustantivos”?)

¿Son objetos ideales platónicos (es decir, esencias)?

¿Son realidades psíquicas-espirituales: como el dolor, la alegría, la esperanza (es decir, son vivencias)?

¿Deben su existencia, su sentido o su validez a reacciones fisiológicas o psicológicas del sujeto que valora?

Por otra parte, ¿qué determina el valor? ¿El agrado?, ¿El deseo?, ¿El interés?

La teoría de los “valores” o “*axio-logía*” (Werttheorie), tuvo su auge en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, especialmente entre las dos guerras mundiales. Surgió como una reacción contra la teoría kantiana, que reconocía tan sólo la sensibilidad y la razón e ignoraba la estimativa, o facultad de apreciar y preferir: el “*percibir sentimental*” de Scheler, o “*l'ordre du coeur*” de Pascal. No obstante es de recordar que en la “Crítica del juicio” Kant reconoce la capacidad estética para juzgar sobre lo bello.

Igualmente, la teoría de los valores surgió como una reacción contra el positivismo y el neopositivismo, que pretenden prescindir de toda “valoración” y confieren importancia únicamente al conocimiento positivo y científico.

1.1 La corriente objetivista

La corriente objetivista ha contado a lo largo de la historia con destacados pensadores. En ella podemos ubicar a Francisco Brentano (1838-1917), Edmundo Husserl (1859-1038) Max Scheler (1874-1928) Nicolás Hartmann (1882-1950) , y José Ortega y Gasset (1883-1955).

Brentano propone la idea de “*intencionalidad*” o de tendencia del sujeto hacia un objeto, idea que enriquece, a mi manera de ver, la forma de concebir los valores. La intencionalidad, el dinamismo de tender hacia, caracteriza la conciencia y todo acto psíquico. Pero la intencionalidad no es algo puramente intelectual, sino

también emocional y moral. Los actos valorativos, emocionales y morales, tienen un correlato objetivo y en ellos hay o un “reconocimiento” o un “rechazo”. Así, por ejemplo, según Brentano, en la intencionalidad hay un “gusto” o un “disgusto” instintivo por ciertos sabores; se da un preferir, y en el preferir se da además una “gradación”. Para Brentano se dan también “axiomas” axiológicos, que por ser tales no son demostrables.

Husserl, en sus “*Investigaciones Lógicas*” complementa estas ideas distinguiendo la intencionalidad “noética” del “apriorismo y objetivismo axiológico”. Según él, es posible una axiología “formal” que permite investigar las condiciones de posibilidad del “valorar racional correcto”, pues hay formas racionales de valorar y preferir. Así, por ejemplo, se da una “alegría racional” cuando se tiene la certeza de que algo valorado positivamente existe realmente.

Pero para nuestro caso es más significativo el tema del “*apriorismo y objetivismo axiológico*”, según el cual el valor no se halla en el sentimiento, sino que es *sentido*, percibido, en el valorar; el valor se experimenta, pero no se inventa por el sujeto valorante.

Para **Scheler**, los valores son “*esencias*”, pero no -como los va a concebir más tarde Hartmann- como objetos “ideales” platónicos, sino como “*hechos fenomenológicos*”, distinguibles de los “*hechos naturales*” y de los “*hechos científicos*”. Su objetividad consiste en que son independientes de los “bienes” (los cuales son tan sólo sus portadores), y de los “fines”, a los que apunta la voluntad. El “conocimiento moral” se da por los actos emocionales del “*preferir*” y “*posponer*”. Este preferir no es lógico (como lo propone Husserl), sino “intuitivo”, porque no se da por relación de proposiciones (o principios), sino por conexiones de esencias. En última instancia, para Scheler todo conocimiento se funda en lo “emocional”.

Hartmann, por su parte, plantea un objetivismo axiológico al estilo de Platón. Para él los valores tienen la manera de ser de las “*ideas platónicas*”; son ideas absolutas, tienen un ser-en-sí ideal y todas configuran un “reino de valores”. Pero los valores son relativos a la persona “en cuanto tal”, es decir, no son relativos a la arbitrariedad del sujeto; tienen validez para un sujeto, pero no es éste el que determina su valor. Los valores son *la medida* y no *lo medible*; son independientes de lo valorado y del sujeto valorante. Para Hartmann se da un “*objetivismo axiológico*” que se capta al “*ser afectado*” (Betroffensein) por el valor, y al “*ser atrapado*” (Erfastsein) por el mismo; puede darse, sin embargo, también una ilusión (Werttäuschung) y una ceguera axiológica (Wertblindheit).

1.2 La corriente subjetivista

De la corriente objetivista, que se centra en el valor como objeto, pasamos a la corriente subjetivista que se centra en el sujeto como elemento fundamental en la constitución del valor. Para ella el valor es una creación del sujeto o corresponde fundamentalmente a su situación de agrado o desagrado, placer o dolor. El valor, según esta corriente, es un estado subjetivo, de naturaleza sentimental, aunque mantiene una referencia al objeto a través de un juicio existencial.

Así por ejemplo, **Alexius Meinong** (1853-1921), escribe que “*un objeto tiene valor en tanto posee la capacidad de suministrar una base afectiva a un sentimiento de valor*”. El valor produce un agrado no sólo por la existencia del objeto, sino también por su inexistencia.

Y según **Christian von Ehrenfels** (1850-1932), el fundamento de los valores hay que buscarlo en el “*apetito*”, en el “*deseo*”. Es valioso lo que deseamos o apetecemos y porque lo deseamos o apetecemos. El apetito y el deseo son las bases fundamentales del valor. Ellos son los que les confieren valor a las cosas.

Más recientemente, **Ralph Barton Perry** (1875-1957), en su “*Teoría General del Valor*” acude a un nuevo concepto, aunque semejante: el de “*interés*”. El interés consiste para él en la actitud afectivo-motora a favor o en contra de un objeto. Esta actitud afectivo-motora es la que confiere el valor al objeto y no viceversa. El interés se refiere tanto al deseo como a la aversión, a la búsqueda como al rechazo, al agrado como al desagrado.

Algunos autores pertenecientes al Círculo de Viena y a la corriente del Empirismo Lógico, como el primer **Wittgenstein** (1889-1921), sostienen que además de las proposiciones empíricas existen las *proposiciones “metafísicas”* que carecen completamente de sentido, ya que no afirman nada, y por consiguiente no pueden ser declaradas verdaderas ni falsas, pues son tan sólo la expresión de un “*estado emocional*”; lo mismo ocurre con relación a los “valores”. En esta línea, la palabra “*bueno*” posee un carácter puramente emotivo, en cuanto expresa nuestra actitud positiva hacia algo. Según los subjetivistas axiológicos, con nuestro agrado o desagrado no conferimos valor a un objeto, simplemente manifestamos nuestro estado anímico. Y algo es valioso en cuanto satisface nuestras apetencias.

Para **Alfred Ayer** los juicios de valor no son verdaderos ni falsos, porque no afirman nada; como no es falsa ni verdadera una carcajada o un grito de terror, que

son tan sólo expresiones emotivas. Lo único que podría investigarse sobre ellas es qué las provoca y qué sentimientos expresan; y esta tarea corresponde a la psicología y a la sociología; no a la ética.

Charles Stevenson explicita una nueva interpretación afirmando que los juicios de valor son en parte emotivos y en parte descriptivos, y que no sólo expresan sentimientos, sino que pueden también despertar y recomendar sentimientos para conducir a los demás a la acción.

1.3 La superación de la antítesis subjetivismo-objetivismo

El Filósofo argentino **Risieri Frondizi**, en su obra “*Qué son los valores?, Introducción a la Axiología*” (Breviarios del Fondo de Cultura Económica, N° 135, México 1986, 3a. Edición, 6a. Reimpresión”) plantea una definición de valor que, a mi manera de ver, puede permitirnos superar la antítesis presentada hasta ahora y abre una salida equilibrada al problema.

Para Frondizi, el valor es “*una **cualidad** estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto*”. Es decir, el valor es algo fundamentalmente relacional. Hablamos no de una estructura, sino de una “*cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Por otra parte, esa relación no se da en el vacío, sino en una situación física y humana determinada*” (p.213). Vale la pena destacar que según esta definición se trata de:

- Una **cualidad** (es decir, de una propiedad objetiva)
- Que esta cualidad es **estructural** (es decir, que pertenece al objeto en su totalidad)
- Que surge en una **relación** (es decir, que la constituyen tanto el sujeto como el objeto)
- Que dicha relación se da una **situación física y humana** (es decir, en una situación objetiva y al mismo tiempo subjetiva).

Con lo anterior se recalca que el valor es **complejo** y que en su realidad entran en juego tanto elementos objetivos como subjetivos.

Así, no es posible separar el valor de la valoración, - sea del juicio valorativo-, el cual se establece de acuerdo con el interés, el deseo, la necesidad, la preferencia y los demás estados relacionados con la estimativa. Pero los estados psicológicos de agrado, deseo e interés, siendo una condición necesaria, no son suficientes para la constitución del valor. Porque tales estados no excluyen los elementos objetivos,

sino que los suponen. El valor no puede existir sino en relación con un sujeto que valora. Y la valoración es la actividad por medio de la cual el sujeto se pone en relación con el objeto.

Esta naturaleza relacional del valor nos debe conducir al examen de las características propias de cada uno de los elementos que constituyen la relación; es, a saber, de las características propias del sujeto y del objeto en esta relación. Y encontraremos así que, por ejemplo, **subjectivamente**, todos los estados fisiológicos y psicológicos (cansancio, preocupación, esperanza) modifican mi relación ante el objeto. Puede que sea muy aficionado a la lectura, pero, si estoy cansado, la rechazo instintivamente; puede que una determinada actividad me llene de alegría; pero si estoy dominado por una preocupación, prefiero no ocuparme en ella; es posible que sea indiferente a alguna persona, pero si ella alienta mi esperanza en una determinada situación, comienzo a apreciarla y amarla.

No menos complejo es **el factor objetivo** de la relación; por ejemplo, su situación física. La alteración física, química, ambiental, de un objeto, por ejemplo de una obra de arte, o de un alimento ordinariamente muy apetecible para mí, hará que mi aprecio por la obra disminuya, y mi apetito por ese alimento llegue a desaparecer.

No menos importante que la situación física es la **situación humana**. Los factores sociales y culturales juegan un papel definitivo en el apreciar y preferir. Compartir con un amigo una pena posee un valor extraordinario; compartir la misma pena por necesidad con un funcionario indiferente o con un juez, resulta verdaderamente desagradable.

No obstante, Frondizi nos advierte:

“No se crea, sin embargo, que el juicio ético, estético o jurídico se pueden reducir al complejo de circunstancias subjetivas, culturales y sociales. Tales circunstancias forman parte de la valoración, pero no constituyen el todo” (p.197). *“La exigencia del aspecto objetivo es mayor en el plano ético o estético que en el del agrado”* (p.198).

Esta relación dinámica entre el sujeto y el objeto de la valoración, como hemos visto, hace que ésta cambie de acuerdo con las condiciones fisiológicas y psicológicas del sujeto, es decir, de acuerdo con su contexto subjetivo; pero, además, es importante tener presente que la vivencia valorativa se enmarca dentro de las vivencias anteriores del sujeto y recibe su influjo de ellas. Igualmente, el elemento objetivo se enmarca dentro de un contexto, y éste hace que la valoración

se modifique; un hermoso cuadro, por ejemplo, podrá ser más o menos valorado dependiendo del marco que tiene o del lugar en que se expone. A lo anterior hay que añadir que *“Un determinado valor no se da, por otra parte, con independencia de los demás valores. La belleza de una catedral gótica no se puede separar del valor religioso que la inspira (...)”* (p.202).

Según Frondizi, *“La situación no es un hecho accesorio o que sirve de mero fondo o receptáculo a la relación del sujeto con cualidades objetivas. Afecta a ambos miembros y, por consiguiente, al tipo de relación que mantienen”* (p.213). La situación está constituida por:

- **El ambiente físico** (temperatura, presión, clima, etc.)
- **El ambiente cultural** (principios, valores, costumbres)
- **El medio social** (estructuras sociales, económicas, políticas)
- **El conjunto de necesidades**, expectativas, aspiraciones, y posibilidades de cumplirlas.
- **El factor tempo-espacial** (es decir, el lugar: la ciudad, el campo, la guerra, la paz)

Obviamente, los cambios situacionales afectan la relación sujeto-objeto de la que surge el valor. De ahí la importancia de la que podríamos llamar la *“ecología”* del valor.

2. LA FORMACIÓN EN VALORES

2.1. Principios, valores y convicciones

Para poder referirnos a la formación en valores es preciso distinguir claramente entre: principios, valores y convicciones.

Los *“principios”* son proposiciones, o formulaciones teóricas, que expresan un determinado modo de proceder, bien sea físico, espiritual o moral. La ley de la gravitación de los cuerpos, las leyes químicas y físicas, las leyes éticas y jurídicas, las leyes de un determinado país o las leyes de la cortesía, son principios, es decir, proposiciones teóricas dirigidas directamente a la razón. También son principios las fórmulas que expresan imperativos para la acción, como los 10 mandamientos: *“Amarás a Dios sobre todas las cosas”, “Honrarás a tu padre y a tu madre”, “No matarás”, etc.* Como principios teóricos, pueden imponerse intelectualmente, ser aceptados racionalmente, y excitar la adhesión intelectual, pero no necesariamente provocan la afección emotiva, el *“ser afectado por”* ellos. En otras palabras, los “principios” no son “valores”. Kierkegaard afirmaba que algo

puede ser verdadero, y al mismo tiempo no ser válido (es decir, tener valor). Porque algo comienza a ser válido cuando yo me lo apropio, lo hago mío, y me conduce necesariamente a la acción; es decir, cuando se convierte en valor. Los principios son necesarios en cualquier sociedad, y, por consiguiente, en cualquier forma de educación, porque el ser humano es ante todo un ser racional. Los principios son el fundamento de cualquier construcción física, moral o social. Pero no son suficientes. Con frecuencia caemos en el peligro de querer educar a base de principios, y por consiguiente de razonamientos y discursos. Y por ello nos quedamos a mitad de camino².

Los “valores”, por el contrario, como ya lo hemos visto, consisten en un dinamismo relacional que liga al sujeto con el objeto; o si queremos en otros términos, que hace vibrar al hombre con los “principios”; que excita en él una corriente de identificación con el objeto. La dimensión subjetiva, por consiguiente, juega aquí en el valor un papel predominante; y esa dimensión subjetiva se expresa como respuestas intencionales, o sentimientos. Cobra aquí todo su significado la expresión de Lotze con la cual iniciamos las presentes reflexiones: *“Los valores no son, sino que valen”*.

Hay otro elemento que se halla muy cerca de los valores y que refuerza su sentido. Es la *“convicción”*. Casi que podríamos decir que se halla entre el “principio” y el “valor”, y que es su intermediario. La convicción es una persuasión, un convencimiento teórico y afectivo con relación a un principio, pero a un principio que no es estrictamente racional. La convicción, según Karl Jaspers, es fruto no de la razón en general, -la que es válida universalmente para todos-, como la matemática o las ciencias positivas; la convicción es fruto del espíritu, es decir, de esa dimensión que está más allá de la sensibilidad y la razón, que es inspiración y creación. La convicción es algo que se apodera de nosotros, es aquello de lo cual vivimos y por lo cual estamos dispuestos a jugar la vida. Son nuestras persuasiones políticas, morales y religiosas, y que alcanzan su culmen en la fe. Decía que la convicción puede concebirse como intermediario activo entre el valor y el principio, porque el principio mueve la razón, el valor mueve la estructura afectivo-emotiva, el sentimiento; y la convicción mueve la totalidad de la persona

² El reciente *“Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia”*, Librería Editrice Vaticana, 2005, asume esta distinción entre principios y valores: *“La doctrina social de la Iglesia, además de los principios que deben presidir la edificación de una sociedad digna del hombre, indica también valores fundamentales. La relación entre principios y valores es indudablemente de reciprocidad, en cuanto que los valores sociales expresan el aprecio que se debe atribuir a aquellos determinados aspectos del bien moral que los principios se proponen conseguir, ofreciéndose como punto de referencia para la construcción oportuna y la conducción ordenada de la vida social. Los valores requieren, por consiguiente, tanto la práctica de los principios fundamentales de la vida social, como el ejercicio personal de las virtudes y, por ende, las actitudes mortales correspondientes a los valores mismos”* (Nº 197). – Y entre los valores sociales, todos los cuales son inherentes a la dignidad de la persona humana, se destacan: la verdad, la libertad y la justicia (ib.).

hacia una identificación con el objeto. El ideal es que los principios se conviertan en valores y los valores en convicciones.

2.2 Sentimientos

Como hemos visto a lo largo de los análisis anteriores, la reacción afectivo-emotiva del sujeto constituye un elemento fundamental en la conformación de los valores. En otras palabras, los sentimientos son una pieza clave del valor. Por esta razón, juzgo del todo necesario que nos detengamos en la naturaleza de los sentimientos y en la forma como ellos pueden excitarse, consolidarse y orientarse.

El Filósofo y Teólogo canadiense **Bernard Lonergan**, en su estudio sobre el “*Método en Teología*”, dedica un capítulo al tema fundamental del “*Bien humano*” y en él analiza los diversos componentes de dicho bien, a saber: las habilidades, los sentimientos, los valores, las creencias, la cooperación, y el progreso o decadencia.

Siguiendo a Dietrich von Hildebrand, Lonergan distingue entre “*estados o tendencias no intencionales*” (como la fatiga, el malhumor, la ansiedad) y las tendencias o “*respuestas intencionales*” (como el hambre, la sed y la apetencia sexual). Los primeros son pasivos; las segundas son dinámicas. Las “*respuestas intencionales*” corresponden a los sentimientos. Éstos nos relacionan no solamente con una causa o un fin, sino también con un objeto. En el mundo nos guiamos y nos orientamos por “*nuestros sentimientos, nuestros deseos y nuestros temores, nuestra esperanza o nuestra desesperación, nuestras alegrías o nuestras penas, nuestro entusiasmo o nuestra indignación, nuestra estima y nuestro menosprecio, nuestra confianza y nuestra desconfianza, nuestro amor y nuestro odio, nuestra ternura y nuestra cólera, nuestra admiración, nuestra veneración, nuestra reverencia, nuestro temor, nuestro horror o nuestro terror*” (p.36-37). En una palabra, nos guiamos por nuestros sentimientos.

Los sentimientos, en cuanto respuestas intencionales, se refieren a dos categorías principales de objetos: por una parte a lo agradable o desagradable, a lo satisfactorio o insatisfactorio, y por otra parte a los valores. “*Lo que es agradable puede, desde luego, ser un bien verdadero. Pero sucede también que lo que es un bien verdadero puede ser desagradable*” (p.37). En consecuencia, el valor no radica en lo agradable o desagradable, ni en lo satisfactorio o insatisfactorio, sino que va más allá.

Es importante anotar que los sentimientos se desarrollan tanto como las habilidades; que, aunque son fundamentalmente espontáneos, y con frecuencia no están sometidos al imperio de la voluntad, una vez surgidos “*pueden ser*

reforzados por medio de la atención y de la aprobación, o pueden ser debilitados por medio de la desaprobación y la distracción” (p.38). Que “los sentimientos son enriquecidos y refinados mediante el estudio atento de la riqueza y variedad de los objetos que los excitan, y así una no pequeña parte de la educación consiste en fomentar y desarrollar un clima de discernimiento y de gusto, de alabanza diferenciada y de reprobación cuidadosamente formulada, que ayudará las capacidades y tendencias propias del alumno o del estudiante, ampliando y profundizando su aprehensión de los valores y ayudándole en su propio autotrascenderse” (ib.).

Es de anotar que si los sentimientos son irracionales, de todas maneras dicen relación a realidades objetivas, y que éstas son susceptibles de ser analizadas racionalmente. Por ello, es posible la educación de los sentimientos y de la afectividad, gracias al ejercicio eficaz de la racionalidad. En otras palabras, la lógica racional puede ayudar eficazmente a ordenar la lógica afectiva.

Los sentimientos pueden ser transitorios, pueden permanecer o ser inhibidos, pero pueden ser plenamente conscientes y ser reforzados deliberadamente. El ejemplo supremo es el sentimiento del amor. Pero en los sentimientos pueden darse también aberraciones; como en el caso del re-sentimiento que puede llegar al odio o la violencia.

2.3. Un plan para la formación en valores

Supuestos los análisis anteriores, me atrevo a sugerir algunos elementos que nos permitan concretar lo que podríamos llamar un plan para la formación en valores.

- **Establecer una jerarquía de valores**

Una institución que busque formar en valores ha de establecer una jerarquía de valores. Esta tarea no es fácil: ¿por qué escoger tales o cuales valores? y ¿cómo se deben categorizar? Tal vez la primera pregunta es más fácil de responder: la respuesta dependerá de la inspiración fundamental de la institución, de sus metas e ideales, de las situaciones concretas que debe afrontar, etc. Más difícil, quizás, es el tema de la jerarquización. Existen varias teorías y formas de jerarquización, de acuerdo con determinados criterios. Así por ejemplo, el criterio de la mayor o menor universalidad de los valores, de su durabilidad, de su amplitud, de la relación de de unos con relación a otros, etc.

Por mi parte, me atrevo a proponer la sugerida por Bernard Lonergan en la obra antes citada. Según este autor, *“Los sentimientos no solamente responden a los valores, sino que lo hacen de acuerdo con una escala de preferencia. Así podemos*

distinguir, en un orden ascendente, valores vitales, sociales, culturales, personales y religiosos”:

- Son **valores vitales** la salud y la fuerza, la gracia y el vigor. Es decir, los valores que sirven de fundamento a la vida humana.
- Son **valores sociales** los que se refieren al bien común y hacen posibles los valores vitales de los miembros individuales de la comunidad.
- Son **valores culturales** los que descubren y dan el sentido y la significación a los valores vitales y a los valores sociales. *“Función de la cultura es descubrir, expresar, validar, criticar, corregir, desarrollar y mejorar esa significación y ese valor”* (p.37).
- Son **valores personales** la persona en su auto-trascenderse, la libertad y el amor, el amar y ser-amado; el ser fuente de valores, el ser inspiración e invitación a los otros para actuar de manera semejante.
- Son **valores religiosos** los que están *“en el corazón de la significación y del valor de la vida humana y del mundo del hombre”*(p.38).

Podríamos decir que esta jerarquía se constituye por la forma como unos valores fundamentan a los otros y son su condición de posibilidad. Los valores sociales fundamentan y hacen posibles los valores vitales; a su vez, los valores culturales fundamentan y hacen posibles los valores sociales; y todos son fundamentados y posibilitados por los valores personales y religiosos.

- **Determinar los valores fundamentales que desea promover**

El “Proyecto Pedagógico” de cada institución debe concebir la forma de combinar y articular de manera armónica y jerárquica los valores que quiere promover y la forma concreta de traducirlos en las prácticas universitarias de docencia, investigación, servicio y actividad interdisciplinaria. Así, por ejemplo, en mi Universidad, esta articulación se busca desde la concepción de “Formación Integral” de la persona, que *“procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo”* (...) *“para que pueda asumir la herencia de las generaciones anteriores y para que sea capaz, ante los desafíos del futuro, de tomar decisiones responsables a nivel personal, religioso, científico, cultural y político”* (“Misión y Proyecto Educativo”, p.10) y dar sentido a todo el proceso de la vida humana.

“Para promover la Formación Integral en la Universidad Javeriana es esencial la comunicación de los valores del Evangelio. A partir de ellos la investigación, la docencia y el servicio adquieren una dimensión trascendente que logra dar sentido al progreso del individuo y de la sociedad. Más aún, logra motivar para el sacrificio en la promoción de la justicia y en la defensa de los más débiles. Esta

Formación Integral que ofrece la Universidad Javeriana, basada en la doctrina de Jesucristo, invita a inscribir la formación del individuo y su servicio a la comunidad en la historia total de salvación” (ib.).

Por su parte, el Proyecto Educativo Común (PEC) de la Compañía de Jesús en América Latina, propone los siguientes Valores:

Valores que queremos promover

Nuestra educación deberá promover prioritariamente los siguientes valores:

- **Amor**, en un mundo egoísta e indiferente.
- **Justicia**, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.
- **Paz**, en oposición a la violencia.
- **Honestidad**, frente a la corrupción.
- **Solidaridad**, en oposición al individualismo y a la competencia.
- **Sobriedad**, en oposición a una sociedad basada en el consumismo.
- **Contemplación y gratuidad**, en oposición al pragmatismo y al utilitarismo.

- **Determinar la forma concreta de poner al estudiante en contacto directo con las personas y con los objetos portadores de valores**

Dos son quizás los elementos fundamentales que deben entrar en juego en este punto: las personas y las prácticas o acciones pedagógicas.

Es obvio que tratándose de un proceso formativo, la relación profesor-estudiante, o mejor maestro-alumno, es definitiva. El maestro ha de ser ante todo un portador de valores; el alumno aprenderá a estimar y apreciar, a menospreciar y rechazar, es decir a “valorar”, lo que experimente en su maestro. En este sentido, el contenido de lo que enseña el maestro (teorías, principios éticos, morales, etc.) no es quizás lo más importante. Lo que importa en definitiva no es “qué” se enseña, sino “cómo” se enseña. Así, por ejemplo, la relación del maestro con el alumno ha de ser “honesta, equitativa, respetuosa y de mutua exigencia” (PEJ, 20).

- **Definir la relación maestro-discípulo**

Como lo acabamos de insinuar, la relación maestro-discípulo es esencial en la formación en valores. No es el momento de hacer una larga disquisición sobre lo que es un auténtico maestro, pero sí de indicar algunas funciones, y sobre todo actitudes primordiales que distinguen al maestro de un simple profesor.

El profesor transmite un conocimiento; el maestro comunica una vida. El profesor instruye, el maestro forma. El profesor participa una habilidad, el maestro comparte una vivencia; el profesor aporta una competencia, el maestro comunica una visión del mundo y de la vida; el profesor establece una relación, el maestro construye una amistad; el profesor hace pasar su saber por la inteligencia del estudiante; el maestro hace pasar su sabiduría por el corazón de su discípulo.

- **Determinar prácticas o actividades pedagógicas que permitan a los alumnos tener contacto directo con realidades que exciten los valores**

En cuanto a las prácticas, quisiera traer el aporte de lo que en mi Universidad se denominan las “*prácticas sociales*”. Éstas, que se distinguen de las “*prácticas empresariales*”, no están encaminadas a tener experiencias de ejercicio profesional, sino a tener experiencias que pongan a los estudiantes en contacto directo con las realidades sociales de pobreza, de miseria, de ignorancia, de violencia, etc., de manera que se sientan tocados en su sensibilidad y reaccionen por contraste valorando la dignidad de la persona humana y de los privilegios de que ellos disfrutaban. Los resultados de estas prácticas suelen conducir a un cambio radical de actitudes y valores en los estudiantes.

Obviamente, es necesario que dichas prácticas estén precedidas por un período específico de preparación, en el cual se expliciten las condiciones y propósitos de las mismas; igualmente, deben estar seguidas por un período de reflexión sobre lo vivido, que permita tomar una conciencia clara de lo experimentado y se logre así una auténtica “vivenciación”. Sobra decir que el acompañamiento durante la experiencia es pieza fundamental de la misma.

Algo semejante ocurre con las prácticas pastorales. Una de las experiencias que hemos iniciado en nuestra Universidad, y que parece ser promisorias, es la “Misión Javeriana”, formada por estudiantes que durante el período de la “Semana Santa” y de la “Navidad” van a llevar el mensaje cristiano a territorios apartados del país, de ordinario víctimas del atraso y del subdesarrollo. Son actividades que se preparan durante períodos significativos de tiempo, comenzando por el ejercicio de la oración personal y comunitaria, de manera que los integrantes experimenten estos valores cristianos y se dispongan a recibir la gracia de una conversión personal, y se capaciten de esa manera para ser portadores vivientes de valores cristianos. Preparación, acompañamiento y evaluación, son momentos indispensables de estas prácticas.

- **Establecer la metodología para analizar los sentimientos, canalizarlos, orientarlos y reforzarlos**

De acuerdo con lo que decíamos acerca de los sentimientos, es importante en el proceso pedagógico de la formación en valores, identificar los sentimientos y demás movimientos afectivo-emotivos que surgen en los alumnos en su contacto con la realidad. Los sentimientos en sí no son ni buenos ni malos, son movimientos espontáneos, y la valoración inicial de aprecio o de rechazo que surge de ellos es tan sólo la captación que de la realidad hace nuestra sensibilidad y afectividad. Lo lógico es, entonces, someter a un correcto discernimiento esas reacciones afectivo-emotivas.

Para realizar dicho discernimiento existen métodos psicológicos y espirituales que parten, ante todo, de la identificación y descripción de los sentimientos; de la forma como surgieron y de sus características. Dichos sentimientos han de ser examinados y validados a la luz de determinados criterios o principios.

- **Disponer la situación física y humana**

No cabe duda de que, como lo veíamos más arriba, el contexto físico y humano es necesario para la transmisión de los valores. Un lugar limpio, ordenado, estético, bien dispuesto, es un mensaje mudo pero elocuente de los valores que encarna, y una invitación a conservarlos y replicarlos. En grandes ciudades colombianas, como Bogotá y Medellín, hemos tenido recientemente la experiencia impactante de que medios de transporte masivo como el “Transmilenio” y el “Metro”, con sus estaciones aseadas, organizadas, bellas, han transformado de muchas maneras la cultura de la gente, -sus valores- haciéndola más respetuosa de los demás, más atenta, más ordenada, más educada. Pero lo mismo puede decirse de otras ciudades del mundo y de Latinoamérica. El contexto físico es educador por sí mismo. Por eso, el campus universitario es un testimonio claro de los valores que se quiere transmitir y de los valores que viven sus gentes.

Pero todavía más lo es el clima humano y espiritual que en él se respira. En nuestra Universidad existe una dimensión que denominamos “Medio Universitario”. y que posee toda una estructura administrativa: un Vicerrector, encargado directamente de su promoción, y Decanos del Medio Universitario, distintos de los Decanos Académicos, en cada una de las Facultades. El “Medio Universitario” no es simplemente, como a veces se lo interpreta, el “bienestar universitario”, sino precisamente, el “medio”, el ambiente humano y espiritual que permite la generación y la vivencia de los valores que la Universidad se empeñada en promover. Es lo que hemos traducido al inglés como “*educative medium*”. Es como el agua de la pecera, que porque contiene los nutrientes y las condiciones biológicas, químicas y físicas propicias, permite que los peces vivan en ella, y

puedan desarrollarse armónicamente. Es, en otras palabras, la “*ecología*” espiritual necesaria y propicia para el desarrollo de los valores.

- **Disponer los factores que favorezcan el desarrollo axiológico de la comunidad universitaria**

Tales factores pueden ser, a mi manera de ver, una amplia “inducción” que se haga a los estudiantes a su llegada a la Universidad, en la cual, además de presentarles la naturaleza, objetivos y características propias de la institución, se les indiquen los valores fundamentales que ella pretende promover y la forma de hacerlo.

La “*propedéutica*” a cada carrera o programa académico, en la cual se explicita a los estudiantes los procedimientos y mecanismos que se utilizarán en la prosecución de los objetivos y fines que persigue la institución.

El tipo de “*servicio*” que podrán prestar a la sociedad como estudiantes y la manera concreta de ejercerlo; y el “acompañamiento” que se les suministrará para garantizar su éxito. Igualmente, los “indicadores” de logros en el proceso formativo.

Pero quizás lo más importante es desplegar ante los estudiantes amplios horizontes de realización científica, social y humana, a través de un pensamiento inspirador y que motive a alcanzar grandes y nobles ideales.

Permítanme terminar estas reflexiones, proponiendo a su consideración unas palabras del P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J., Superior General de la Compañía de Jesús, en las que exhorta a todos los Centros de Educación Superior de los Jesuitas³ a formar a sus estudiantes en el valor de la solidaridad con el mundo real. Son palabras que, si bien se refieren a un valor concreto, que es el de la solidaridad, abren la perspectiva de una pedagogía para otros valores:

“La solidaridad se aprende a través del “contacto” más que de “naciones”, como nos recordaba recientemente el Santo Padre, en un mensaje a una universidad italiana⁴. Cuando la experiencia directa toca el corazón, la mente se puede sentir desafiada a cambiar. La implicación personal en el sufrimiento inocente, en la injusticia que otros sufren, es el catalizador para la solidaridad que abre el camino a la búsqueda intelectual y a la reflexión moral”.

³ PETER-HANS KOLVENBACH, S.J., El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria superior de la Compañía de Jesús, Universidad de Santa Clara (California, EE.UU.).

⁴ JUAN PABLO II, Mensaje a la Universidad Católica del sagrado Corazón, Milán, 5 de mayo de 2000, n.9

“Los estudiantes, a lo largo de su formación, tienen que dejar entrar en sus vidas la realidad perturbadora de este mundo, de tal manera que aprendan a sentirlo, a pensarlo críticamente, a responder a sus sufrimientos y a comprometerse con él en forma constructiva”.
